

Aumento de personas en situación de calle

A nivel país las cifras de acuerdo con el Registro Social de Hogares (RSH) nos refieren que son 20.400 personas en situación de calle a marzo del año 2025 representando un incremento del 28% en los últimos cinco años. El Censo de 2024 denota una cantidad similar señalando la población en 21.750 personas. No obstante, las cifras que aportan las organizaciones de la sociedad civil, utilizando como dato el número de run de personas que hicieron uso de algún dispositivo durante el plan del invierno pasado fue cercano a las 50.000.

Respecto a la Región del Biobío, de acuerdo con las cifras aportadas por la Seremi de Desarrollo Social y Familia se estiman 1.820 personas en situación de calle, presentando las comunas de Concepción (500) y Los Ángeles (634) la mayor cantidad.

Hace unos meses, en la Plaza Independencia, falleció don Luis, quien a los ojos de los transeúntes, podría haber sido una persona más durmiendo en la calle, sin embargo, esta vez la situación fue distinta y tuvo un desenlace fatal.

Desde mi experiencia trabajando en contextos de vulnerabilidad y exclusión social, estar en situación de calle representa una de las expresiones más profundas de vulneración y dolor. A los riesgos propios de esta realidad se suman condiciones, junto a otros factores que agravan la situación: dependencia, mala nutrición, ausencia de redes de apoyo y, sobre todo, la falta de una mirada más amplia y comprensiva sobre este fenómeno social.

Hay una política pública orientada a disminuir y evitar que personas fallezcan producto de la inclemencia del frío, la lluvia o el propio espacio público que se habita. Este esfuerzo denominado Plan de Invierno que en la actualidad se denomina RED Protege desde el piloto, desarrollado el año 2011. A la actualidad, efectivamente ha aportado al objetivo principal, sin embargo, sigue siendo una oferta segmenta-

da, que dependiendo de la región tendrá una temporalidad, lo que limita los esfuerzos de atención, coordinación que el Estado u ONG colaboradoras puedan sostener. Esto desorienta a las personas al restringirse los recursos asociados se pierde la integración, los planes de intervención, en definitiva, la generación de vínculo.

Se requiere una propuesta integral de servicios coordinados, permanentes que vislumbre el acceso a la vivienda, esto con un adecuado trabajo que permita la real inclusión de las personas, el programa vivienda primero a pocos años de su implementación demuestra que la integración y acceso a la vivienda permite enfrentar largas trayectorias de calle y evitar la cronicidad. Esto ya que a mayor cantidad de años viviendo con estas condiciones perpetúa y deteriora al individuo de tal forma que complejiza lo que ya por sí implica un gran esfuerzo.

Debemos entender que el trabajo no puede estar delimitado a las condiciones del clima, debe ser entendido desde las distintas etapas del ciclo vital en las que se encuentren las personas con una vi-

sión de género (es distinto ser mujer en situación de calle) con una adecuada integración de servicios que favorezca el acceso a la vivienda.

En la actualidad voluntarios, organizaciones, Estado y sociedad civil deben aunar esfuerzos de tal manera de eficientar los recursos, los que ya tienen un piso cada año, pero que deben ser reforzados para mantener la oferta y que a nosotros como sociedad no nos gane la indiferencia.

En la Región del Biobío, según cifras de la Seremi de Desarrollo Social y Familia, se estiman 1.820 personas en situación de calle. Concepción (500) y Los Ángeles (634) tienen la mayor cantidad.



LUIS CUEVAS SOTO

Académico VcM Carrera de Trabajo Social
Universidad San Sebastián